

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

SMLV 1551,6

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE Y CRITERIO HABILITANTE DIFERENCIAL

Se requiere acreditar por parte del proponente experiencia con mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ejecutados, terminados y liquidados registrados en el RUP, que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Los contratos deben encontrarse registrados en alguno(s) de los siguientes códigos: 80-10-16, 81-10-15

b) La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso, esto es 1551,60 SMLLV.

c) Uno de los contratos deberá ser igual o superior al 40% del presupuesto oficial del proceso eso es 620,64 SMLLV

d) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecutadas en uno (1) de los contratos de ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O CONSULTORIA EN ESTUDIOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

e) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecución de MODELOS GEOTÉCNICOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD

f) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones ejecutadas en uno (1) de los contratos debe contener la ejecución de DISEÑOS DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y/O DISEÑOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) Y/O DISEÑOS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE - SUDS Y/O DISEÑOS DE BIOINGENIERÍA Y/O DISEÑOS DE INGENIERÍA VERDE Y/O DISEÑOS DE GEOBIOINGENIERÍA Y/O DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA VERDE.

NOTA 1 PROPUESTA POR DOS O TRES GRUPOS: En caso de que el mismo proponente presente propuesta para dos o tres grupos (GRUPO 1 y/o GRUPO 2 y/o GRUPO 3) deberá acreditar la experiencia independiente para cada uno de los grupos diligenciando y soportando el cumplimiento del requisito de experiencia por cada grupo en el formato de experiencia, Y LOS CONTRATOS A PRESENTAR DEBERÁN SER DIFERENTES PARA CADA GRUPO.

NOTA 4: Si alguno de los contratos presentados por el proponente aplica para más de un requisito, el proponente deberá aclarar en el anexo cuales son los requisitos que dese acreditar con cada contrato.

Además:
Para los proponentes que certifiquen la calidad de Emprendimientos y empresas de mujeres o de Mipyme en el sistema de compras públicas, la experiencia general habilitante solicitada en el numeral 6.3.1 podrá ser acreditada hasta en cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y liquidados.

PROPONENTE	CONTRATO	Contratista	Entidad Contratante	No. del contrato en el RUP y folio	FORMA DE EJECUCIÓN		% Consorcio o UT	Requisitos a que aplica con el contrato (de acuerdo al anexo)	Cumple con lo requerido	Valor en SMMVL Año de finalización del contrato, de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique	VALOR TOTAL EN SMMVL (SOLO LOS QUE CUMPLE N)	CUMPLE REGLAS GENERALES - CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES?	CUMPLE OTRAS REGLAS GENERALES?	CRITERIO DE ADMISIBILIDAD		
					IND.	U.T o CONS.								HABILITADO - NO HABILITADO	Observaciones	
1	SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS "ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN GEOMORFOLÓGICO Y/O HIDROLÓGICO (FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES) EN EL ÁREA URBANA Y EL SECTOR DEL CASERIO ALTO DE LA CRUZ DEL MUNICIPIO DE PITALITO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 296 DE 2014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, ENMARCADOS EN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1807 DE 2014"	GEOCING S.A.S.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM – CONTRATO 118	PAGINA 189 – RUP ZEGEN	X			ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA. MODELOS GEOLÓGICO GEOTÉCNICOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD. DISEÑO DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	INCISO a) CÓDIGOS: CUMPLE INCISO c) Uno de los contratos superior al 40% del presupuesto oficial: CUMPLE INCISO d) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecutadas en uno (1) de los contratos de ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA: CUMPLE INCISO e) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecución de MODELOS GEOTÉCNICOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD: CUMPLE INCISO f) En la evaluación preliminar se indicó "NO CUMPLE. En los diseños referenciados en la certificación no se identifican que pertenezcan a las categorías de DISEÑOS DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO y/o DISEÑOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) y/o DISEÑOS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE - SUDS y/o DISEÑOS DE BIOINGENIERÍA y/o DISEÑOS DE INGENIERÍA VERDE y/o DISEÑOS DE GEOBIOINGENIERÍA y/o DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA VERDE". frente a lo cual el proponente indicó "Nos permitimos responder al respetado comité evaluador lo siguiente, en la oferta se aportó el documento 01. ZEGEN - RUP 118, el cual se compone de 8 folios y corresponde a la certificación de la ejecución del contrato. En el folio 6 de este documento se encuentra esta información (...) Posteriormente, en el folio 7 del mismo documento se puede encontrar lo siguiente:(...) De tal manera que dentro de los documentos aportados en la oferta inicial si es posible verificar el desarrollo de las actividades correspondientes. RTA: En la subsanación el proponente resaltó apartes de las mismas certificaciones aportadas, enfocados en el componente del estudio hidrológico y del diseño de obras estructurales del proyecto ofertado, pero dicha información no permiten identificar claramente el requisito, mas cuando los fenómenos de la niña y el niño no están asociados al cambio climático sino a la variabilidad climática, y por ende no es posible inferir que las soluciones diseñadas tengan enfoque de adaptación al cambio climático. Se reitera NO CUMPLE	1093,1		Objeto CUMPLE Plazo CUMPLE Número del contrato CUMPLE Entidad contratante CUMPLE Nombre del contratista: CUMPLE Valor del final del contrato: CUMPLE Fechas de iniciación y terminación: CUMPLE Firma competente: CUMPLE			Presenta certificación	
	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DE RIESGOS POR FENOMENOS DE INUNDACIONES, REMOCION EN MASA E INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO MULTIFAMILIAR EDIFICIO EL CONSULADO UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.	COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.	CONSTRUCTORA EL CONSULADO S.A. CONTRATO 086	PAGINA 116 – RUP CINCO	X			ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA	INCISO a) CÓDIGOS: CUMPLE INCISO c) Uno de los contratos superior al 40% del presupuesto oficial: CUMPLE INCISO d) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecutadas en uno (1) de los contratos de ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O CONSULTORIA EN ESTUDIOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO: CUMPLE	921,6		Objeto CUMPLE Número del contrato CUMPLE Entidad contratante CUMPLE Nombre del contratista: CUMPLE Valor del final del contrato: CUMPLE Fechas de iniciación y terminación: CUMPLE Firma competente: CUMPLE	Formato de experiencia: Diligenciado	Verificación en el RUP: Entregó RUP	CUMPLE	Presenta certificación
	CONTRATO DE SERVICIOS No. 506 802 FAPS Barranquilla VL- 2022-0067 31/12/2022- ESTUDIO DETALLADO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO DE LA LADERA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	CI AMBIENTAL	AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	CONTRATO 176 RUP CI AMBIENTAL -	X			DISEÑO DE MEDIDAS ADAPTATIVAS	Dado que el proponente remite "reestructuración y reorganización de la experiencia aportada", intercambiando contratos entre experiencia habilitante y puntuable, pero solo son subsanables los aspectos habilitantes mas no los puntuables, sólo se acepta el traslado del contrato de orden 4 puntuable al contrato de orden 3 habilitante, lo cual se refleja en la presente línea, con los siguientes resultados: INCISO a) CÓDIGOS: CUMPLE INCISO f) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones ejecutadas en uno (1) de los contratos debe contener la ejecución de DISEÑOS DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO y/o DISEÑOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) y/o DISEÑOS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE - SUDS y/o DISEÑOS DE BIOINGENIERÍA y/o DISEÑOS DE INGENIERÍA VERDE y/o DISEÑOS DE GEOBIOINGENIERÍA y/o DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA VERDE: CUMPLE por objeto y certificación	1540,27		Objeto CUMPLE Número del contrato CUMPLE Entidad contratante CUMPLE Nombre del contratista: CUMPLE Valor del final del contrato: CUMPLE Fechas de iniciación y terminación: CUMPLE Firma competente: CUMPLE	Experiencia miembros plurales: APLICA Y CUMPLE		Incluido en etapa de subsanación por solicitud del proponente	

		REALIZAR LOS ESTUDIOS GEOLÓGICO GEOTECNICOS E HIDROGEOLÓGICOS EN ZONAS DE RIESGO O POTENCIALMENTE INESTABLES, QUE PERMITAN REALIZAR UNA MICROZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA, PARA LOS PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA CON NIVELES DE CRITICIDAD 3, 4 Y 5 POR MOVIMIENTOS EN MASA.	GEOCING S.A.S.	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN CONTRATO 57	PAGINA 102 – RUP ZEGEN	X			INCISO c) Uno de los contratos superior al 40% del presupuesto oficial: CUMPLE INCISO d) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecutadas en uno (1) de los contratos de ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O CONSULTORIA EN ESTUDIOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO: En la evaluación preliminar se indicó "NO CUMPLE, aunque se observan actividades de estudios temáticos, no se observan actividades específicas de zonificaciones o evaluaciones de riesgo por movimientos en masa (que es la actividad que indican en el anexo es la ofrecida)", en la etapa de subsanación no aportaron información ni documentos para subsanar, por lo cual se reitera NO CUMPLE. POR SOLICITUD DEL PROPOENATE SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA, SE RETIRA ESTE CONTRATO Y SE INCORPORA EL SOLICITADO POR EL PROPONENTE		Objeto CUMPLE Plazo CUMPLE Número del contrato CUMPLE Entidad contratante CUMPLE Nombre del contratista: CUMPLE Valor del final del contrato: CUMPLE Fechas de iniciación y terminación: CUMPLE Firma competente: CUMPLE		Presenta certificación
		ELABORAR EL ESTUDIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE OBRAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO PARA EL POLÍGONO DEL PROYECTO RÓDANO, SECTOR EL REFUGIO DE LA LOCALIDAD CHAPINERO	CI AMBIENTAL	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	CONSECUTIVO 168 RUP CI (PÁG 307)	X		ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA	INCISO c) Códigos: CUMPLE INCISO d) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecutadas en uno (1) de los contratos de ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y/O CONSULTORIA EN ESTUDIOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO: CUMPLE	224,55			Presenta acta de liquidación
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS POR INUNDACIONES Y EROSIÓN DE ORILLA EN SITIOS PRIORIZADOS EN LA CUENCA LILI MELÉNDEZ CAÑAVERALEJO Y CALI.	CONSORCIO RIOS CALI- SCAIN CONSULTORIA SAS	CVC CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAJIA	RUP SCAI 169 (FOLIO 135)	X		45%	ESTUDIOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA y/o ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA y/o CONSULTORIA EN ESTUDIOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO.	INCISO a) Códigos: CUMPLE	1.457,42	CON CUMPLE - NO PRESENTÓ SUBSANACIÓN	
		CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE LA ADECUACIÓN HIDROGEOMORFOLÓGICA DEL HUMEDAL LA CONEJERA Y LA ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE LA QUEBRADA SALITROSA.	HIDROMECA LTDA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB – ESP	RUP HIDROMECA 105 (FOLIO 53)		X		MODELOS GEOLÓGICO GEOTECNICOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD.	INCISO E) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecución de MODELOS GEOTECNICOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD: NO CUMPLE - de acuerdo con la certificación no se realizaron estas actividades	1.407,77		
		DISEÑOS DE DETALLE VIABILIZADOS PARA LAS OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (SANITARIO Y PLUVIAL) DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	Consortio AyS Fonseca (NIPPON KOEI LAC Y CSD & CIA SAS)	MINISTERIO DE VIVIENDA-BID	RUP CSD 12 (FOLIO 12)	X		45%	DISEÑO DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO y/o DISEÑOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) y/o DISEÑOS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE - SUDS y/o	INCISO F) El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecución de diseño de SUDS - CUMPLE	1.336,13		
		ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ. EN PARTICULAR, SE DESEA QUE LA ESTRATEGIA PERMITA EVALUAR CIENTÍFICAMENTE Y OPTIMIZAR LAS INVERSIONES Y MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, INCLUYENDO EL POTENCIAL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	CONSORCIO NIPPON KOEI - NIPPON COKEI LAC - INCAR	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CA	RUP INAR 31 (FOLIO 28)	X		45%	DISEÑO DE MEDIDAS ADAPTATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO y/o DISEÑOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) y/o DISEÑOS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE - SUDS y/o DISEÑOS DE INGENIERÍA	INCISO a) Códigos: CUMPLE El objeto, alcance, obligaciones o condiciones la ejecución de diseño de SUDS - NO CUMPLE	6.483,22		

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)							
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - EXPERIENCIA PROFESIONALES							
PROPONENTE:	CONSORCIO CZ			DIRECTOR DE CONSULTORÍA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL	GONZALO DIAZ TRILLOS			FECHA CIERRE PROCESO	9-oct-25	Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)	
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA	Profesión:Ing. Civil, Geólogo o Ing. Geólogo - con Especialización y/o Maestría en Geotecnia y/o Especialización en gestión de riesgos de desastres y/o Maestría en gestión de riesgos de desastres		FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO	INGENIERO CIVIL, Magister en Ing. Civil – Énfasis Geotecnia		CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)	8	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL o MATERIAS (GEÓLOGOS)	22-oct-09	AÑOS DE EXPERIENCIA	15,98	CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA	CUMPLE	FECHA DE POSGRADO	3-sep-11	COPNIA O CPG (VIGENCIA 6 MESES)		CUMPLE	
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS	NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABITANTE El Director de Consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia en dos (2) proyectos en los que haya desempeñado labores de Director de Consultoría o interventoría que haya incluido actividades de: Estudios y/o diseños de Obras en taludes y/o laderas y/o en estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa y/o vulnerabilidad por movimientos en masa y/o riesgos por movimientos en masa y/o diseño de soluciones basadas en la naturaleza y/o diseño de ingeniería verde y/o diseños de bioingeniería y/o diseños de geo bioingeniería						Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)	
OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA - FASE II, PARA EL PLAN PARCIAL EL CARMEN - ETAPA 1, EN LA LOCALIDAD DE USME.	CONSORCIO DEISAC, certificación emitida por GEOCING SAS	DIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	En estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa.	Cargo desempeñado	SI	En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones" En la etapa de subsanación el proponente indicó "(...) la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos que respaldan la experiencia del profesional certificado.", RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos; respecto a la subsanabilidad, se revisaron los documentos presentados de contrato laboral indefinido entre Geocing y Gonzalo Diaz Trillos, el cual coincide con el tiempo de ejecución de los contratos, por lo cual logra subsanar el requisito.	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Teléfono	SI		
				Dirección	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	CUMPLE, presenta contrato indefinido de inicio 23 de enero de 2012 que cubre el periodo de ejecución del proyecto (08/02/2014-20/03/2014)		
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NO APLICA		
ESTUDIOS Y DISEÑOS POR AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, EN UN LOTE DE ÁREA APROXIMADA DE 17.7 HECTÁREAS, TOPOGRAFÍA ONDULADA A PRONUNCIADA EN EL SECTOR DEL PREDIO EL MOLINO, LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE, BARRIO CERROS DE ORIENTE.	BATEMAN INGENIERIA S.A, certificación emitida por GEOCING SAS	DIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	En estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa.	Cargo desempeñado	SI	En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones" En la etapa de subsanación el proponente indicó "(...) la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos que respaldan la experiencia del profesional certificado.", RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos; respecto a la subsanabilidad, se revisaron los documentos presentados de contrato laboral indefinido entre Geocing y Gonzalo Diaz Trillos, el cual coincide con el tiempo de ejecución de los contratos, por lo cual logra subsanar el requisito.	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Teléfono	SI		
				Dirección	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	CUMPLE, presenta contrato indefinido de inicio 23 de enero de 2012 que cubre el periodo de ejecución del proyecto (12/02/2013-14/04/2013)		
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NO APLICA		
EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRECTOR QUE OTORGA PUNTAJE El Director de Consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en cuatro proyectos. NOTA 1: Los proyectos presentados deben ser diferentes para cada requisito, de tal forma que el proponente deberá presentar 4 proyectos diferentes para cada profesional, y deberá especificar en el respectivo anexo el requisito al cual quiere aplicar con cada proyecto.						Resultado	
CANTIDAD	CARGO	EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL			
1	Director de Consultoría	El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	6 puntos por cada proyecto	Máximo 12 puntos			
		El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en dos (2) proyectos, adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	4 puntos por cada proyecto	Máximo 8 puntos			
OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
ELABORAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENAL E INCENDIOS	GEOCING SAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios	Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto	SI SI SI SI SI SI	En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el	

FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	movimientos en masa y estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones."
CONSULTORIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN CAUCES NATURALES, REMOCIÓN EN MASA EN ÁREAS RURALES, ESCENARIOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO MINERO DETERMINANDO LAS ÁREAS DE MANEJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL RÍO BOGOTÁ	GEOCING SAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	En la etapa de subsanación el proponente indicó "(...)la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS DE OBRAS INGENIERILES PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN TRES SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN LAS CUENCAS DEL RÍO BLANCO, RÍO SUÁREZ Y RÍO MAGDALENA.	GEOCING SAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	que respaldan la experiencia del profesional certificado," RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos. Respecto a la incorporación de nuevos documentos, de acuerdo a Colombia Compra eficiente "La regla de la subsanabilidad de las ofertas en los procedimientos de selección indica que, por regla general, la falta de entrega y los defectos en la acreditación de los requisitos habilitantes son
CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE III PARA PAVIMENTACIONES Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN LOS CORREDORES PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DE LA RED VIAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	GEOCING SAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE CONSULTORIA	Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	aspectos subsanables. La excepción a esta regla se encuentra en la prohibición de permitir que se subsanen aspectos que otorgan puntaje, de valer la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso y de permitir la entrega de la garantía de seriedad de la oferta que no fue aportada con la propuesta" por lo cual no pueden considerarse subsanación para el presente requisito puntuable.

0

PUNTOS: 0

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)						
PROPONENTE:		CONSORCIO CZ				
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA						
NOMBRE DEL PROFESIONAL		MILTON ANDRES VIEDA AGUDELO			FECHA CIERRE PROCESO	9-oct-25
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)		8	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL	18-ago-11	AÑOS DE EXPERIENCIA	14,15
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA		Título de pregrado: Profesional Ing. civil y/o Ing. Geólogo y/o Geólogo con Especialización en: Geotecnia y/o Geotecnia ambiental y/o geotecnia vial y pavimentos y/ geotecnia ambiental y/o Maestría con énfasis en Geotecnia y/o Doctorado en Geotecnia		FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA		CUMPLE	FECHA DE POSGRADO	5-abr-14	COPNIA o CPG	
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS		NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
						CUMPLE

<p>EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE</p> <p>El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Geotecnia que haya incluido actividades de diseño de soluciones basadas en la naturaleza y/o ingeniería verde y/o bioingeniería. El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Geotecnia que haya incluido actividades de estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa y/o vulnerabilidad por movimientos en masa y/o riesgos por movimientos en masa.</p>						Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)
---	--	--	--	--	--	---

OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	
REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS Y EJECUTAR TODAS LAS LABORES COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN LAS FASES DE FORMULACIÓN DEL POMCA DEL RÍO MOCOA , QUE COMPRENDEN APRESTAMIENTO , DIAGNOSTICO , PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN Y FORMULACIÓN Y EN ESPECIAL DE LOS COMPONENTES DE CLIMATOLOGÍA HIDROLOGÍA , HIDROGRAFÍA, GEOLOGÍA GEOMORFOLOGÍA(CARVIAJAL), HIDROGEOLOGÍA, ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS Y AMENAZAS, EN Estricto CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE POMCAS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR CORPOAMAZONIA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA DE LA FORMULACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MOCOA Y EVALUACIÓN DETALLADA DE ÁREAS	INGENIERIA Y PROYECTOS REGIONALES SAS - INPRO SA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	o actividades de diseño de soluciones	Cargo desempeñado	SI	<p>En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones" y se resaltó respecto a las actividades "NO, el objeto no muestra específicamente las actividades ni se observan documentos adicionales que soporten la ejecución de las actividades"</p> <p>En la etapa de subsanación el proponente indicó</p>	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Teléfono	SI		
				Dirección	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	CUMPLE, presenta contrato indefinido de inicio 06 de octubre de 2015 que cubre el periodo de ejecución del proyecto (30/11/2020-29/03/2021)		
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NO APLICA		

MOCOA Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ÁREAS AMBIENTALMENTE APTAS PARA REASENTAMIENTO DE MOCOA				Actividades	Si, el objeto no muestra específicamente y presentó contrato proponente entidad	"(...)la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos que respaldan la experiencia del profesional certificado," RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos; respecto a la subsanabilidad, se revisaron los documentos presentados de contrato laboral indefinido entre Geocing y Milton Andrés Vieda , el cual no coincide con el tiempo de ejecución de los contratos, por lo cual logra subsanar el requisito de la NOTA 1. CUMPLE	CUMPLE
"SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DETALLADOS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES; Y ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HIDRICAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE EL AGRAADO, TIMANA CENTROS POBLADOS: (PANTANOS, CASCAJAL, EL TEJAR, MONTAÑITA, SAN ANTONIO, COSANZA Y EL NARANJAL "NARANJAL, ALTO NARANJAL Y LA FALDA"); Y LA QUEBRADA YAGUILGA (NO INCLUYE MOVIMIENTO EN MASAJ) Y LOS ESTUDIOS AVR BÁSICOS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DE LOS DECRETOS 1807 DE 2014, 1077 DE 2015 Y 2245 DE 2017 PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DESARROLLO TERRITORIAL"	NOMA REGIONAL DEL ALT	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	n o zonificación de amenazas por m	Cargo desempeñoado	SI		
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Teléfono	SI		
				Dirección	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	CUMPLE, presenta contrato indefinido de inicio 06 de octubre de 2015 que cubre el periodo de ejecución del proyecto (20/11/2024-19/05/2025)		
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NO APLICA		
				Actividades	SI, el objeto muestra las actividades		

EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA QUE OTORGA PUNTAJE							
El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en cinco proyectos. NOTA 1: Los proyectos presentados deben ser diferentes para cada requisito, de tal forma que el proponente deberá presentar 5 proyectos diferentes para cada profesional, y deberá especificar en el respectivo anexo el requisito al cual quiere aplicar con cada proyecto.							
1	Ingeniero Especialista en Geotecnia	EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL			PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	
		El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorias en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa			4 puntos por cada proyecto	Máximo 8 puntos	
		El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en un (1) proyecto adicional a los mínimos requeridos, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorias diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa			3.5 puntos por cada proyecto	Máximo 3.5 puntos	
		El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos adicionales al mínimo requerido, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorias que hayan tenido actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul.			3.5 puntos por cada proyecto	Máximo 7 puntos	

OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DETALLADOS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES; Y ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HIDRICA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y SALADOBLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DE LOS DECRETOS 1807 DE 2014, 1077 DE 2015 Y 2245 DE 2017	GEOCING SAS	Especialista en Geotecnia	estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñoado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones."	
ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DETALLADOS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES; Y ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HIDRICAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE SUAZA, ISNOS, ELIAS, TELLO Y TESALIA TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DE LOS DECRETOS 1077 DE 2015 Y 2245 DE 2017.	GEOCING SAS	Especialista en Geotecnia	estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñoado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	En la etapa de subsanación el proponente indicó "(...)la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos que respaldan la experiencia del profesional certificado," RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos. Respecto a la incorporación de nuevos documentos, de acuerdo a Colombia Compra eficiente "La regla de la subsanabilidad de las ofertas en los procedimientos de selección indica que, por regla general, la falta de entrega y los defectos en la acreditación de los requisitos habilitantes son aspectos subsanables. La excepción a esta regla se encuentra en la prohibición de permitir que se subsanen aspectos que otorgan puntaje, de valer la acreditación de circunstancias ocurridas con	
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS DE OBRAS INGENIERILES PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN TRES SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN LAS CUENCAS DEL RÍO BLANCO, RÍO SUÁREZ Y RÍO MAGDALENA.	GEOCING SAS	Especialista en Geotecnia	diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñoado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades	SI SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD		0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS DE OBRAS DE INGENIERÍA PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL, DE LAS CUENCAS PRIORIZADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA"	GEOCING SAS	Especialista en Geotecnia	actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul.	Cargo desempeñoado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4	SI SI SI SI SI SI SI NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN NA		

CONSULTORIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN CAUCES NATURALES, REMOCIÓN EN MASA EN ÁREAS RURALES, ESCENARIOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL POLIGONO MINERO DETERMINANDO LAS ÁREAS DE MANEJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL RÍO BOGOTÁ	GEOCING SAS	Especialista en Geotecnia	actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul.	Actividades	SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	posterioridad al cierre del proceso y de permitir la entrega de la garantía de seriedad de la oferta que no fue aportada con la propuesta" por lo cual no pueden considerarse subsanación para el presente requisito puntuable. PUNTOS: 0
				Cargo desempeñado	SI	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI	
				Fecha fin (año/mes/día)	SI	
				Entidad contratante	SI	
				Firma competente	SI	
				Funciones del cargo u objeto	SI	
				Nota 1	SI	
				Nota 2	SI	
				Nota 3	NO CUMPLE, VER OBSERVACIÓN	
				Nota 4	NA	
				Actividades	SI, EL OBJETO ACREDITA ACTIVIDAD	

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)								
PROPONENTE:		CONSORCIO CZ						
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA								
NOMBRE DEL PROFESIONAL		LISANDRO NUÑEZ GALEANO		FECHA CIERRE PROCESO	9-oct-25	Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE?)		
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA		Título de pregrado: Profesional Ing. civil y/o Ing. Sanitario con especialización en hidráulica y/o especialización en recursos hídricos y/o especialización en recursos hidráulicos y medio ambiente y/o especialización en sistemas hídricos urbanos y/o maestría con énfasis en Hidráulica y/o doctorado en hidráulica.		FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO	INGENIERO CIVIL, MAGISTER EN HIDROSISTEMAS	CUMPLE		
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)		8	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL	20-oct-05	AÑOS DE EXPERIENCIA	19,98	CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA				CUMPLE		COPNIA/ CPG		CUMPLE
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS				NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL			CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE El Especialista en Hidráulica propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Hidráulico que haya incluido actividades de diseño de sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS							Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)	
OBJETO CONTRATO		CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	
FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PATIO ZONAL ALAMEDA EL JARDIN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.		IDU	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	que haya incluido actividades de dise	Cargo desempeñado	SI	En la evaluación preliminar se indicó: "La certificación presentada para el profesional es firmada por el representante legal de Geocing Sas Jose Manuel Morales Oñate, y a su vez, según el RUP José Manuel Morales Oñate es representante legal suplente de ZEGEN EXITOS SAS, una de las empresas que conforman el consorcio oferente. Bajo dichos documentos no cumple los requisitos establecidos en la NOTA 1 del contenido de las certificaciones" En la etapa de subsanación el proponente indicó "(...)la existencia de esta relación no impide el cumplimiento total de las condiciones en la documentación aportada en la oferta inicial. Dado que la LEY 1258 DE 2008 no prohíbe que una persona natural (para este caso puntual Jose Manuel Morales Oñate) sea representante legal de múltiples empresas. Ahora bien, atendiendo el principio de transparencia y con el fin de garantizar la plena imparcialidad en el proceso de evaluación, este proponente adjunta las copias de los contratos que respaldan la experiencia del profesional certificado," RTA: Respecto a la ley citada, es importante anotar que no se está generando alguna prohibición sobre representantes legales y sus organizaciones, por el contrario, el pliego consideró dicha posibilidad y es por ello que las notas que establecieron las reglas aplicables en dichos casos; respecto a la subsanabilidad, se revisaron los documentos presentados de contrato laboral entre Geocing yLisandro Nuñez Galeano, el cual coincide con el tiempo de ejecución del contrato, por lo cual logra subsanar el requisito.	CUMPLE
					Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
					Fecha fin (año/mes/día)	SI		
					Entidad contratante	SI		
					Teléfono	SI		
					Dirección	SI		
					Firma competente	SI		
					Funciones del cargo u objeto	SI		
					Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	CUMPLE, presenta contrato de inicio 04 de febrero de 2020 que cubre el periodo de ejecución del proyecto (04/02/2020-03/02/2021)		
					Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NO APLICA		
					Actividades	SI, la certificación incluye la actividad requerida		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO								

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)																										
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - EXPERIENCIA PROFESIONALES																										
PROPONENTE:		CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025				DIRECTOR DE CONSULTORÍA																				
NOMBRE DEL PROFESIONAL		EDILBRANDO PATIÑO BARRERA				FECHA CIERRE PROCESO		9-oct-25		Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)																
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA		Profesión:Ing. Civil, Geólogo o Ing. Geólogo - con Especialización y/o Maestría en Geotecnia y/o Especialización en gestión de riesgos de desastres y/o Maestría en gestión de riesgos de desastres		FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO		Ing.Geólogo, Magister en Ing Civil con enfasisi en Geotecnia				CUMPLE																
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)		8		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL o MATERIAS (GEÓLOGOS)		21-ago-08		AÑOS DE EXPERIENCIA		17,15		CUMPLE														
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA		NO PRESENTA		NO CUMPLE		FECHA DE POSGRADO		7-dic-15		COPNIA O CPG																
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS		NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL										CUMPLE														
<p align="center">EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE</p> <p>El Director de Consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia en dos (2) proyectos en los que haya desempeñado labores de Director de Consultoría o interventoría que haya incluido actividades de: Estudios y/o diseños de Obras en taludes y/o laderas y/o en estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa y/o vulnerabilidad por movimientos en masa y/o diseño de soluciones basadas en la naturaleza y/o diseño de Ingeniería verde y/o diseños de bioingeniería y/o diseños de geo bioingeniería</p>										Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)																
OBJETO CONTRATO		CONTRATANTE		CARGO		REQUISITO AL QUE APLICA		CERTIFICACIÓN		SI/NO		OBSERVACIÓN														
								Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Teléfono Dirección Firma competente Funciones del cargo u objeto Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal) Actividades				NO PRESENTA DILIGENCIADO EL ANEXO 6 SE PRESENTA 1 CERTIFICACIÓN Y LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL														
								Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Teléfono Dirección Firma competente Funciones del cargo u objeto Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal) Actividades				NO PRESENTA DILIGENCIADO EL ANEXO 6 SE PRESENTA 1 CERTIFICACIÓN Y LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL														
<p align="center">EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRECTOR QUE OTORGA PUNTAJE</p> <p>El Director de Consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en cuatro proyectos. NOTA 1: Los proyectos presentados deben ser diferentes para cada requisito, de tal forma que el proponente deberá presentar 4 proyectos diferentes para cada profesional, y deberá especificar en el respectivo anexo el requisito al cual quiere aplicar con cada proyecto.</p>										<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CARGO</th> <th>EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL</th> <th>PUNTAJE PARCIAL</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Director de Consultoría</td> <td>El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa</td> <td>6 puntos por cada proyecto</td> <td>Máximo 12 puntos</td> </tr> <tr> <td>El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos, adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa</td> <td>4 puntos por cada proyecto</td> <td>Máximo 8 puntos</td> </tr> </tbody> </table>		CANTIDAD	CARGO	EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	1	Director de Consultoría	El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	6 puntos por cada proyecto	Máximo 12 puntos	El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos, adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	4 puntos por cada proyecto	Máximo 8 puntos	Resultado	
CANTIDAD	CARGO	EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL																						
1	Director de Consultoría	El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	6 puntos por cada proyecto	Máximo 12 puntos																						
		El Director de consultoría propuesto debe demostrar una Experiencia Especifica en dos (2) proyectos, adicionales a los mínimos requeridos, en los que haya desempeñado labores de Director y/o Coordinador de Consultorías o interventorías en diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	4 puntos por cada proyecto	Máximo 8 puntos																						
								CERTIFICACIÓN		SI/NO		OBSERVACIÓN		PUNTAJE												
								Cargo desempeñado Fecha de inicio (año/mes/día) Fecha fin (año/mes/día) Entidad contratante Firma competente Funciones del cargo u objeto Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Actividades				NO PRESENTA DILIGENCIADO EL ANEXO 10 QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONTRATOS OFRECIDOS PUNTOS 0														

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA VERDE, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)							
PROPONENTE:		CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025					
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA							
NOMBRE DEL PROFESIONAL		MIGUEL ANGEL RABA MOYANO			FECHA CIERRE PROCESO	9-oct-25	Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE?)
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)		8	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL	16-jul-92	AÑOS DE EXPERIENCIA	33,25	CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA		Título de pregrado: Profesional Ing. civil y/o Ing. Geólogo y/o Geólogo con Especialización en: Geotecnia y/o Geotecnia ambiental y/o geotecnia vial y pavimentos y/ geotecnia ambiental y/o Maestría con énfasis en Geotecnia y/o Doctorado en Geotecnia			FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO	Ing. civil con Especialización en: Geotecnia	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA		CUMPLE	FECHA DE POSGRADO	1-ago-97	COPNIA o CPG		NO PRESENTA NO CUMPLE
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS		NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Geotecnia que haya incluido actividades de diseño de soluciones basadas en la naturaleza y/o ingeniería verde y/o bioingeniería. El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Geotecnia que haya incluido actividades de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa y/o vulnerabilidad por movimientos en masa y/o riesgos por movimientos en masa.							Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)
OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	
ESTUDIO A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA LA RECUPERACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO GUATAPURÍ INCLUYENDO ANÁLISIS NEXUS PRELIMINAR Y ENFOQUE EN LA OPTIMIZACIÓN A CORTO PLAZO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR – REPÚBLICA DE COLOMBIA	CSD & CIA SAS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	En actividades de diseño de soluciones basadas en la naturaleza y/o ingeniería verde y/o bioingeniería.	Cargo desempeñado	SI	LA FIRMA CSD & CIA SAS PERTENECE AL CONSORCIO y certifica al profesional. NO PRESENTA COPIA DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Teléfono	NO		
				Dirección	NO		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	APLICA, NO LO PRESENTA		
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NA		
Actividades	NO, el objeto no muestra específicamente las actividades ni se observan documentos adicionales que soporten la ejecución de SBN	NO CUMPLE					

ESTUDIO DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN Y DISEÑOS DETALLADOS DE LAS OBRAS RECOMENDADAS PARA ESTABILIZAR EL SECTOR QUE SEPARA LOS BARRIOS DE TUNA ALTA EL ROSAL Y EL SALITRE, DE LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. 2004	INGEOMAR	Ingeniero Especialista	En estudios de evaluación o zonificación de amenazas por movimientos en masa.	Cargo desempeñado	SI			
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI			
				Fecha fin (año/mes/día)	SI			
				Entidad contratante	SI			
				Teléfono	SI			
				Dirección	SI			
				Firma competente	SI			
				Funciones del cargo u objeto	SI			
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional	NA			
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)	NA			
				Actividades	EL OBJETO LO INDICA			
El Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en cinco proyectos. NOTA 1: Los proyectos presentados deben ser diferentes para cada requisito, de tal forma que el proponente deberá presentar 5 proyectos diferentes para cada profesional, y deberá especificar en el respectivo anexo el requisito al cual quiere aplicar con cada proyecto.								
				CANTIDAD	CARGO	EXPERIENCIA o FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
				1	Ingeniero Especialista en Geotecnia	El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en dos (2) proyectos adicionales a los mínimos requeridos, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorías en estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	4 puntos por cada proyecto	Máximo 8 puntos
						El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en un (1) proyecto adicional a los mínimos requeridos, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorías diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	3.5 puntos por cada proyecto	Máximo 3.5 puntos
						El Ingeniero Especialista en Geotecnia propuesto debe demostrar una Experiencia Específica en dos (2) proyectos adicionales al mínimo requerido, en los que el profesional haya desempeñado labores de Especialista en Geotecnia de Consultorías o interventorías que hayan tenido actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul	3.5 puntos por cada proyecto	Máximo 7 puntos

OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
Estudio de riesgo por remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y diseños detallados de las obras recomendadas para la estabilización de sitios críticos de la ciudad de Bogotá D.C. FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	CONSORCIO PI-LAMBDA INGEOMAR	Ingeniero Especialista	estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado	SI	PUNTOS: 0	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Nota 1	SI		
				Nota 2	SI		
				Nota 3	NA		
				Nota 4	NA		
				Actividades	específicamente las actividades ni se		
Asesoría Geotécnica para el Estudio de riesgo por remoción en masa, evaluación estabilizar el sector del Barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar	INGEMAR	Ingeniero Especialista	estudios detallados de amenaza por movimientos en masa o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado	SI	PUNTOS: 0	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Nota 1	SI		
				Nota 2	SI		
				Nota 3	NA		
				Nota 4	NA		
				Actividades	específicamente las actividades ni se		
Estudio de Vulnerabilidad y Zonificación de Riesgo – Estudios de zonificación de riesgo por procesos de remoción en masa para el proyecto urbanización el Oasis, ubicada en la localidad de Suba, ciudad de Bogotá.	INGEMAR	Ingeniero Especialista	Diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y diseños de obras de estabilización de movimientos en masa y diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	Cargo desempeñado	SI	PUNTOS: 0	0
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Nota 1	SI		
				Nota 2	SI		
				Nota 3	NA		
				Nota 4	NA		
				Actividades	específicamente las actividades ni se		
Actualización de los diseños de Fase I, correspondientes a las Obras de Protección de orilla, sobre la margen izquierda del río Magdalena, a la altura del municipio de San Pablo, departamento de Bolívar. UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INGEMAR	Ingeniero Especialista	actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul	Cargo desempeñado	SI	PUNTOS: 0	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Nota 1	SI		
				Nota 2	SI		
				Nota 3	NA		
				Nota 4	NA		
				Actividades	específicamente las actividades ni se		
Estudio de Suelos, Diseño y Cimentaciones Proyecto diseño y construcción de obras para el control de inundaciones en los municipios de Simití y Gamarra. (Bolívar)	INGEMAR	Ingeniero Especialista	actividades de bioingeniería y/o obras de ingeniería verde y/o soluciones basadas en la naturaleza y/o infraestructura verde y/o infraestructura azul	Cargo desempeñado	SI	PUNTOS: 0	
				Fecha de inicio (año/mes/día)	SI		
				Fecha fin (año/mes/día)	SI		
				Entidad contratante	SI		
				Firma competente	SI		
				Funciones del cargo u objeto	SI		
				Nota 1	SI		
				Nota 2	SI		
				Nota 3	NA		
				Nota 4	NA		

Actividades

específicamente las actividades ni se

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

PROponente:	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025					
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA						
NOMBRE DEL PROFESIONAL	JONATHAN MAURICIO LOSADA MONCADA			FECHA CIERRE PROCESO	9-oct-25	Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE?)
FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA	Título de pregrado: Profesional Ing. civil y/o Ing. Sanitario con especialización en hidráulica y/o especialización en recursos hídricos y/o especialización en recursos hidráulicos y medio ambiente y/o especialización en sistemas hídricos urbanos y/o maestría con énfasis en Hidráulica y/o doctorado en hidráulica.		FORMACIÓN PROFESIONAL PROPUESTO	Ing. civil, maestría en Ingeniería énfasis en recursos hidráulicos		CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL SOLICITADA (AÑOS)	8	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL	21-10-2010	AÑOS DE EXPERIENCIA	14,98	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA	NO SE PRESENTA	FECHA DE POSGRADO	02-10-2015	COPNIA/ CPG		CUMPLE
PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS	NO APLICA, EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN OTROS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					

EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE El Especialista en Hidráulica propuesto debe demostrar una experiencia en un (1) proyecto como Especialista en Hidráulico que haya incluido actividades de diseño de sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS							Resultado (CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR)
OBJETO CONTRATO	CONTRATANTE	CARGO	REQUISITO AL QUE APLICA	CERTIFICACIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN	NO CUMPLE
				Cargo desempeñado		NO PRESENTA DILIGENCIADO EL ANEXO 6 QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONTRATOS OFRECIDOS	
				Fecha de inicio (año/mes/día)			
				Fecha fin (año/mes/día)			
				Entidad contratante			
				Teléfono			
				Dirección			
				Firma competente			
				Funciones del cargo u objeto			
				Certificaciones NOTA 1. Contrato proponente - profesional			
				Certificaciones NOTA 2 Contrato proponente contratante (Rte Legal)			
				Actividades			

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

RESUMEN PROFESIONALES PROPUESTOS

	PROPONENTE	DIRECTOR	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA
1	CONSORCIO CZ	GONZALO DIAZ TRILLOS	MILTON ANDRES VIEDA AGUDELO	LISANDRO NUÑEZ GALEANO
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	EDILBRANDO PATIÑO BARRERA	MIGUEL ANGEL RABA MOYANO	JONATHAN MAURICIO LOSADA MONCADA

NOTA: El comité revisó que los profesionales mínimos propuestos se presentan a una sola oferta.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR: 24/10/2025

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROponente

PROPONENTE	Se asignarán 50 puntos a los proponentes que acrediten lo siguiente:		Contratista	Entidad Contratante	No. RUP Y FOLIO RUP	CUMPLE CÓDIGOS RUP	REQUISITO AL QUE APLICA	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS DEL CONTRATO (SI NO CUMPLE 0 PUNTOS)	PUNTOS TOTALES	OBSERVACIONES
	CANTIDAD	TIPO DE CONTRATOS									
	ACTIVIDADES U OBJETO										
	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO									
	2	Consultoría o interventoría									
1	Consultoría o interventoría	Diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	8	8							
2	Consultoría o interventoría o proyectos	Elaboración de diseños de soluciones basadas en la naturaleza y/o medidas adaptativas al cambio climático y/o bioingeniería y/o ingeniería verde y/o SUDS	8	16							
1	Consultoría o interventoría o proyectos	Elaboración de mapas comunitarios y/o cartografía social y/o ejercicios de percepción del riesgo desde las comunidades y/o análisis de riesgos con participación comunitaria	6	6							
Los contratos para acreditar la experiencia específica adicional exigida, NO podrán ser los mismos contratos relacionados para acreditar la experiencia general habilitante o la experiencia habilitante diferencial											
CONTRATO		DESCRIPCIÓN CONTRATO									
1		ESTUDIO DE RIESGOS POR REMOCIÓN EN MASA, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN Y DISEÑOS DETALLADOS DE LAS OBRAS RECOMENDADAS PARA ESTABILIZAR EL SECTOR QUE SEPARA LOS BARRIOS TUNA ALTA SECTOR EL ROSAL Y EL SALITRE DE LA LOCALIDAD SUBA, EN BOGOTÁ D. C	ZEGEN	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ DC FOPAE	CONTRATO 5 RUP ZEGEN	CUMPLE	Estudios detallados de amenaza o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	CUMPLE	10		
2		ESTUDIO DE RIESGOS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN Y DISEÑOS DETALLADOS DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS EN UN SECTOR DEL BARRIO VILLA GLORIA, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	ZEGEN	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ DC FOPAE	CONTRATO 9 RUP ZEGEN	CUMPLE	Estudios detallados de amenaza o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	CUMPLE	10		
3		ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGOS POR REMOCIÓN EN MASA Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL COLEGIO SAN MARTIN DE LOBA Y OTROS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	ZEGEN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA D.C.	CONTRATO 20 RUP ZEGEN	CUMPLE	Diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	CUMPLE	8		
4		CONTRATO DE SERVICIOS No. 506 802 FAPS Barranquilla VIL- 2022-0067 31/12/2022 - ESTUDIO DETALLADO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LADERA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	CI AMBIENTAL	AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	CONTRATO 176 RUP CI AMBIENTAL -		Se retiró contrato de acuerdo a la solicitud de intercambio del proponente y no puede incorporarse un nuevo contrato				Si bien en la evaluación preliminar el consultor ofertó este proyecto como experiencia habilitante, posteriormente en la etapa de subsanación solicitó intercambiar este contrato con experiencia habilitante, se retira el puntaje. Además, una vez analizado por el comité evaluador y respecto al intercambio de contratos, de acuerdo a Colombia Compra eficiente "La regla de la subsanabilidad de las ofertas en los procedimientos de selección indica que, por regla general, la falta de entrega y los defectos en la acreditación de los requisitos habilitantes son aspectos subsanables. La excepción a esta regla se encuentra en la prohibición de permitir que se subsanen aspectos que otorgan puntaje, de valer la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso y de permitir la entrega de la garantía de seriedad de la oferta que no fue aportada con la propuesta" por lo cual, aunque se concedió el traslado de la experiencia puntuable hacia un requisito experiencia habilitante, no es posible realizarlo en sentido contrario, ya que estaría afectando los requisitos que otorgan puntaje y que no son subsanables, de tal manera que no es posible proceder a evaluar el contrato de origen formato 5 orden 3 al formato 9 de orden 4.

5	ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DE 207 HA EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	CI AMBIENTAL	PUERTA DE ORO EMPRESA DEDESARROLLO CARIBE SAS	CONTRATO 201 RUP CI AMBIENTAL	CUMPLE	Elaboración de diseños de soluciones basadas en la naturaleza y/o medidas adaptativas al cambio climático y/o bioingeniería y/o ingeniería verde y/o SUDS	CUMPLE	8	
6	PLAN COMUNITARIO DE CONTROL DE SEDIMENTOS ORIENTADO A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN PARA LA ZONA DE CERROS ORIENTALES ENTRE CALLES 175 Y 193 Y ENTRE CARRERA 7 Y AVENIDA 9ª	ZEGEN	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ DC FOPAE	CONTRATO 29 RUP ZEGEN	CUMPLE	Elaboración de mapas comunitarios y/o cartografía social y/o ejercicios de percepción del riesgo desde las comunidades y/o análisis de riesgos con participación comunitaria.	NO CUMPLE, EL OBJETO NO DA CLARIDAD SI EL CONTRATO INCLUYE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS	0	<p>En la evaluación preliminar se indicó "NO CUMPLE, el objeto no da claridad si el contrato incluyó las actividades requeridas". En la etapa de subsanación el proponente indica: "Un plan comunitario de control de sedimentos con enfoque en reducción de riesgo de inundaciones requiere necesariamente: a) Cartografía social y mapas comunitarios (...), b) Ejercicios de percepción del riesgo (...), c) Análisis de riesgos con participación comunitaria (...). El término "comunitario" en la denominación del contrato implica que la participación ciudadana no es opcional, sino parte fundamental de la metodología (...). De conformidad con lo establecido en la Ley 2195 de 2022 (Ley Antitrámites) (...) y considerando que el contrato objeto de certificación fue suscrito con el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá (FOPAE), entidad que constituye el origen histórico y la base institucional de la actual Dirección de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (DIGER) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se solicita a la Entidad Contratante que, en aplicación de dicho principio, realice las verificaciones institucionales pertinentes que permitan validar la existencia y ejecución del contrato de referencia. Lo anterior, con el fin de facilitar el proceso de evaluación y evitar duplicidad en la presentación de documentación que puede ser consultada de manera directa por la Administración".</p> <p>Aunque el proponente explica lo que compone un plan comunitario, el comité evaluador no puede realizar interpretaciones sino se cite estrictamente al pliego de condiciones que indica en el numeral 7.1 "NOTA 2: ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL: (...). El proponente deberá aportar la certificación del objeto contractual en consultoría o acta final de liquidación donde se especifique que realizó las actividades anteriormente mencionadas; si en dichos documentos no se establece explícitamente las actividades solicitadas, el proponente podrá anexar el acta de recibo a satisfacción, copia del contrato de consultoría o del anexo técnico que permita identificar las actividades dentro del alcance del contrato", es decir que el pliego de condiciones fijó específicamente el mecanismo de acreditación de las actividades y los documentos debían ser explícitos.</p>
1	REALIZAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE EMERGENCIA EN SITIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C 2017	HIDROMECÁNICAS	IDIGER	NO LO INDICA	CUMPLE	Estudios detallados de amenaza o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	NO CUMPLE, EL OBJETO NO DA CLARIDAD SI EL CONTRATO INCLUYE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS	0	DADO QUE NO SE PRESENTÓ INFORMACIÓN DEL NÚMERO DEL RUP EN CADA PROYECTO, NO SE LOGRÓ VALIDAR ESTE REQUISITO
2	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE EMERGENCIA EN SITIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. 2019	HIDROMECÁNICAS	IDIGER	NO LO INDICA		Estudios detallados de amenaza o estudios detallados de riesgo por movimientos en masa	NO CUMPLE, EL OBJETO NO DA CLARIDAD SI EL CONTRATO INCLUYE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS	0	DADO QUE NO SE PRESENTÓ INFORMACIÓN DEL NÚMERO DEL RUP EN CADA PROYECTO, NO SE LOGRÓ VALIDAR ESTE REQUISITO
3	Interventoría de los diseños detallados del proyecto Ranchería, la construcción de la presa el cercado y las conducciones principales a las áreas de Ranchería y San Juan del Cesar en el Departamento de la Guajira.	CONSORCIO DESARROLLO GUAJIRA	INCODER	NO LO INDICA		Diseños de obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y/o diseños de obras de estabilización de movimientos en masa o diseños de obras de estabilización de taludes y/o diseño de medidas de reducción de riesgo por movimientos en masa	CUMPLE	0	DADO QUE NO SE PRESENTÓ INFORMACIÓN DEL NÚMERO DEL RUP EN CADA PROYECTO, NO SE LOGRÓ VALIDAR ESTE REQUISITO

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

	PROPONENTE	PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OTORGADO (MAX 10 PUNTOS)	OBSERVACIONES
		(Si / No)		
1	CONSORCIO CZ	SI	10	
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	NO	0	

INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	PROPONENTE	REQUISITO	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE OTORGADO (MAX 1 PUNTO)	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CZ	Anexo 12 diligenciado	SI	0	Acreditación por consorciados CINCO SAS que tiene un 60% de participación
		Certificación planta de personal emitida por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal	NO		
		Certificación expedida por el Ministerio de Trabajo	SI		
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	Anexo 12 diligenciado	NO	0	No se encontró información para acreditación del requisito
		Certificación planta de personal emitida por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal	NO		
		Certificación expedida por el Ministerio de Trabajo	NO		

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

	PROPONENTE	REQUISITO	Emprendimiento y empresas de mujeres	PUNTAJE OTORGADO (MAX 0,25 PUNTOS)	OBSERVACIONES
			(Si / No)		
1	CONSORCIO CZ	Certificación con acreditación tiempo de vinculación	SI	0,25	Por parte del proponente CIAmbiental
		Composición accionaria 50% o Puesto directivo	SI		
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	Certificación con acreditación tiempo de vinculación	NO	0,00	No se encontró información para acreditación del requisito
		Composición accionaria 50% o Puesto directivo	NO		

MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (0,25 PUNTOS)

	PROPONENTE	TAMAÑO EMPRESA	PUNTAJE OTORGADO (MAX 0,25 PUNTOS)	OBSERVACIONES
		MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA		
1	CONSORCIO CZ	Pequeña	0,20	Se asigna el puntaje mas favorable, es decir por acreditación de la empresa
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	NO	0,00	No se encontró información para

COMITE TECNICO EVALUADOR:

24/10/2025

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3 - USME-RUU-SAN CRISTÓBAL (5 POLÍGONOS)

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA DE PROPUESTAS

PROPONENTE		EXPERIENCIA GENERAL PROPONENTE Y CRITERIO DIFERENCIAL CUMPLE/ NO CUMPLE	PROFESIONALES FORMACION Y EXPERIENCIA ESPECIFICA - CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIFICA DEL PROPONENTE	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y MUJERES	MIPYME	RESULTAD O PARCIAL	REDUCCIÓN POR MULTAS	RESULTADO PUNTAJE SOLO PARA HABILITADOS	CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
				50 PUNTOS	38.5 PUNTOS	10 PUNTOS	1 PUNTO	0,25	0,25				
1	CONSORCIO CZ	CUMPLE	NO CUMPLE	36	0	10	0	0,25	0,2	46,45	-	46,45	HABIL
2	CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025	NO CUMPLE	NO CUMPLE									NA	NO SUBSANÓ - NO HABIL

OBSERVACIONES: CONSORCIO CZ conformado por COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S (62%), ZEGEN EXITOS SAS (19%) y CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S (19%)

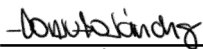
CONSORCIO SOLUCIONES DE RIESGO 2025 conformado por HIDROMECANICAS LTDA (35%), INAR ASOCIADOS (25%), CSD & CIA S.A.S (10%) y SCAIPROYEKTA SAS BIC (30%)

COMITÉ TECNICO EVALUADOR:

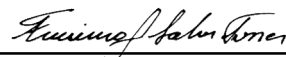
24/10/2025



DIANA CAROLINA MORENO



CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS



FRANCISCO SALAS TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO